

ANEXO III

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social, convocado por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha

I. Datos personales

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Domicilio (calle/plaza y número)		Teléfono	Localidad
			Provincia

II. Datos profesionales

Cuerpo o escala	N.R.P.	Grupo	Grado	Nivel	Situación administrativa actual
Denominación del puesto que ocupa			El destino actual lo ocupa:		
			<input type="checkbox"/> Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> Comisión de servicios		

Destinos especificados por orden de preferencia

Orden preferencia	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	Provincia

RESERVADO ADMINISTRACION	Grado	Nivel	Cursos	Antigüedad	T. puntos

En a de de 1989

Firma,

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.

6321 *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de febrero de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Asesoría Jurídica Provincial y Letrado A.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo I de la Orden arriba indicada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1989, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 6270, donde dice: «29/INSALUD SS. CC. de Madrid / Letrado A / 24/532.092/4 /». debe decir: «29 / INSALUD SS. CC. de Madrid / Letrado A / 24 / 532.092 / 2 / 30 / D. P. INSALUD de Asturias / Letrado A / 24 / 532.092 / 1 / 31 / D. P. INSALUD de S. C. Tenerife / Jefe Asesoría Jurídica Provincial / 26 / 532.092 / 1 /».

Los puestos de trabajo de Letrado A de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Málaga y Murcia (códigos 24 y 25, respectivamente), son para desempeñar funciones relativas a la Tesorería Territorial.

UNIVERSIDADES

6322 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Vegetal», convocada